

EL PROGRESO

NÚMERO 362

SAN JOSÉ, MARTES 15 DE ENERO DE 1901

AÑO II

Agencia de Funerales

Esta Agencia cuenta con todos los elementos y materiales para hacer cualquier funeral, desde el más humilde hasta el más suntuoso. También se ocupará del arreglo de capilla ardiente, arreglo y decorado de las iglesias, arreglo de las misas con ó sin orquesta, cajas mortuorias, catafalcos, (el que no quiera catafalcos de uso corriente, se le improvisará de cualquier forma y estilo, resultando más baratos y más elegantes.)

Ofrecemos coronas magníficas.

Se hacen y colocan cruces, mausoleos, monumentos y toda clase de trabajos en piedra, mampostería y mármol en los cementerios. Gran variedad de diseños de todas clases, formas y tamaños á solicitud.

Rotulación y circulación de toda clase de invitaciones para funerales, bailes, matrimonios, etc,

También nos hacemos cargo de circular toda clase de programas, anuncios, etc., respondiendo por la buena circulación.

DIRECCIÓN: de noche, oficina de "El Progreso", frente al Cuartel de Policía. De día, "El Progreso" y la oficina del socio Castro Méndez.

Jenaro Castro Méndez

Emilio Alpizar A

Miguel A. Tapia

COLONES !!

Se reciben en el bien servido **Hotel Europa**, de Atenas, propiedad de Ramón Araya y Hn^{os}, quienes han rebajado el 25% de su módica tarifa acostumbrada.

No dejar de pasar por este acreditado y antiguo establecimiento.

Atención !!

El que suscribe ofrece en venta por ₡ 150 un magnífico **Contrabajo de cuerda** con repuesto de encordaduras, dos arcos y su sordina.

El que lo solicite puede entenderse con

EDUARDO GONZÁLEZ P.
(Músico.)

San José, Nov. 28 de 1900.

Agencia de Cobros

DE
ALBERTO LEON PAEZ

Y
EMILIO ALPIZAR A.

Se hace cargo de todo cobro, ya sea judicial ó extrajudicialmente.

Oficina: Contigua á la de "El Progreso", frente al Cuartel de Policía.

AVISO

á mis favorecedores y al público en general, que teniendo disponibles algunos ratos, ofrezco mis servicios en instalaciones y arreglos de teléfonos y timbres eléctricos. Con anticipado aviso iré también á las provincias. Las órdenes las recibo personalmente ó por escrito en la oficina central de Telégrafos ó en la casa que actualmente habito, á la par de la Iglesia de la Soledad.

JULIO UMAÑA.

San José, 26 de Nbre. de 1900

GRAN HOTEL

del **NUEVO SIGLO**, situado al sur de la plaza

Ofrezco al público y en particular á mis amigos el buen servicio y á precios equitativos. En el local encontrarán toda la comodidad que deseen, así como el servicio de bestias para Alajuela á precios convencionales y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

Esparta, Stbre. de 1900.

Se desea comprar una caja de hierro.

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpízar A.

POLITICA

La disciplina en los partidos políticos es una palanca poderosísima para llegar á un resultado práctico.

Pero si en cambio los ciudadanos que comulgan con las ideas liberales, lejos de hacer un esfuerzo, de hacer un pequeño sacrificio, se diseminan y toma cada uno por su lado, el partido no existe, y si llega á formarse es una congregación débil incapaz de resistir el empuje de una fuerza superior, ya venga ésta de arriba, ó sea producida por el choque con otro partido bien disciplinado que le dispute el triunfo en las urnas electorales.

En todos los países en que existen agrupaciones políticas con ideas bien definidas, se nota una disciplina, un orden severísimo, y muchas veces se sacrifica el interés personal en bien de la comunidad.

Decimos esto, por que ahora, iniciada la lucha política, se ven algunos elementos muy importantes del partido que independiente se llama, y que Republicano se apellidaba en la pasada lucha electoral, indecisos, vacilantes, y, gran parte de ellos, como inclinados más bien que á seguir á sus antiguos compañeros, á prestar su apoyo decidido en otras filas que son sin duda alguna las que menos convienen á los intereses de la República.

Esa conducta es censurable desde todo punto de vista. LA UNIÓN HACE LA FUERZA, dice el refrán antiquísimo, y es necesario que el partido que ha salido á la palestra sea fuerte como una roca, incommovible, de tal manera que los esfuerzos que hagan todos aquellos que van tras el medro, para fraccionarle, sean completamente vanos.

En ese sentido creemos que deben encarrilarse los trabajos preliminares.

Los republicanos unidos, compactos son una falanje poderosa, no habrá fuerza posible á contenerlos; tienen asegurada la victoria.

USOS VARIOS del
AMONIACO

Un poco de amoniaco en agua tibia suaviza el cutis.

Las piezas del metal de las puertas y ventanas, deben limpiarse frotándolas con un lienzo mojado en agua y amoniaco.

El amoniaco devuelve el color á la seda que lo ha perdido por haberse manchado con el jugo de las frutas.

Para que las alfombras tomen un color subido, se rocían con agua, en la que se hayan vertido unas cuantas gotas de amoniaco.

Con una ó dos cucharadas de amoniaco en un poco de agua se lavan los cristales de las vidrieras, mucho mejor que con jabón.

Unas cuantas gotas de amoniaco en una taza de agua caliente, si se aplican con cuidado, quitan las manchas de las pinturas.

Las manchas de grasa se quitan con un poco de amoniaco en agua.

Se pone encima un papel blanco y se aplancha con él:

Cuando una pieza de ropa se mancha con ácido, cualquiera que sea, el espíritu de amoniaco quita la mancha y el color se devuelve á la tela con eloroformo.

Los objetos viejos de bronce se limpian mojándolos con amoniaco fuerte, frotándolos después con una escobilla, después de lo cual se lavan con agua natural.

Un género blanco que se mancha con el aceite de la máquina de coser, se limpia poniendo encima de la mancha un lienzo empapado en amoniaco antes de lavarlo con jabón.

Las personas que sudan en abundancia, deben usar un poco de amoniaco en el agua del baño que diariamente deben darse, con lo cual conservarán su cuerpo siempre limpio y fresco, desapareciendo el mal olor que produce el sudor.

Con una cucharada de amoniaco en un medio litro de agua se lavan los cepillos y peines grasosos.

Luego se sacuden, se limpian y se secan al sol.

LA LUNA

(DE CHARLES BAUDELAIRE)

Una vez la luna, que es el capricho mismo, miró por tu ventana en tanto que dormías, y se dijo: "esta niña me gusta" Y descendió humildemente por su escalera de

nube, y sin ruido, atravesó los vidrios. Después con la suave ternura de una madre, extendióse sobre tí y entufaz dejó grabados sus colores; tus ojos se quedaron verdes y tus mejillas extraordinariamente pálidas. Y al contemplar á esta visitante, tus pupilas se engrandaron extrañamente, y con tanta ternura estrechó tu garganta que desde entonces guardas eterno deseo de llorar.

En la expansión de su dicha la luna llenó todo el cuarto como una atmósfera fosforescente, como un filtr luminoso. Y toda esta luz viva pensaba y decía: "tu sufrirás eternamente la influencia de mi beso y serás bella á mi modo; amarás lo que yo amo y lo que me ama; el agua, las nubes, el silencio y la noche, el agua informe y multiforme; el lugar donde no estarás, el amante que no has de conocer; las flores monstruosas; los perfumes que hacen delirar; los gatos que mañan sobre los pianos y gimen como mujeres con voz ronca y dulce!"

"Y te amarán mis amantes, te cortejarán mis cortesanos. Tú serás la reina de los hombres de ojos verdes cuyo pecho como el tuyo estrecharé en medio de mis caricias nocturnas;—de los que aman el mar, el mar inmenso tumultoso y verde; el agua informe y multiforme; el lugar donde no están; la mujer que no conocen; las flores siniestras parecidas á incensarios de alguna religión desconocida; los perfumes que enferman la voluntad y los animales salvajes y voluptuosos, emblema de su locura."

Y es por eso, querida niña por lo que ahora estoy á tus pies buscando en toda tu persona el reflejo de la temible divinidad, de la fatídica madrina, de la nodriza envenenadora de los lunáticos.

CAMPO NEUTRAL

Corporación Municipal

Vuestra comisión, en cumplimiento del honorífico cargo con que os servistéis honrarla pasa á vertir el informe de ley:

Hemos tenido á la vista la comunicación del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación que con el n.º 282 de 26 de noviembre último, dirigida al señor Gobernador de esta provincia y transcrita por éste al señor Jefe Político de este cantón, relativo al rebajo del impuesto de "Alumbrado" en esta villa solicitado por varios vecinos de la misma; después de detenido estudio encontramos dos puntos que resolver y un comparativo. El primer punto á que se refiere la comunicación es que el impuesto con que se grava al vecindario para el mantenimiento de alumbrado de doce céntimos es demasiado crecido dada la condición de alumbrado; á este respecto demostramos el movimiento de entradas y salidas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del corriente año.

Entradas: ₡ 1459-90.

Salidas: " 1848-00.

Saldó en contra " 388-10.

Por la proporción planteada queda demostrado que arroja un superavit en contra de los fondos municipales de ₡388-10 y rebajando á la suma de seis céntimos por trimestre no daría ni para la compra del petróleo, mucho menos para la conservación y demás gastos. El segundo punto es que debe gravarse sólo la parte edificada y

no la sin edificar, porque no se puede exigir á ningún poseedor y propietario á edificar. Aquí sí que la mente de la ley está en oposición á la clara inteligencia del señor Ministro, por que las ordenanzas municipales estatuyen de un modo concluyente el término de edificar, el de seis meses, y pasado ese término caduca la concesión. Entonces sí, siguiendo ese principio elaborado por el señor Ministro, ningún vecino edificaría y los fondos del ramo se extinguirían en la conservación y mantención de un principio de ornato y los agraciados ganarían, porque con cada solar que les conceden acto continuo lo enajenan obteniendo pingües ganancias, ó de otro modo, formarían encierros para lucrar de modo indirecto; á estas clases de propiedades se les debería gravar con mayor impuesto para que edifiquen y así ensanchar más y más la población. El comparativo que se hace, no tiene razón de ser, desde luego que nada tiene que ver un lugar con otro, donde todo es más barato que aquí, donde se presta con más comodidad la compra y transportes de los artículos que se necesitan. Vuestra comisión, en consideración al balance hecho y á las razones expuestas es de opinión que se mantenga firme el impuesto de alumbrado tal como se tiene, y si vuestra ilustrada deliberación piensa en el rebajo puede hacer á los seis céntimos á la parte edificada por trimestre y á quince céntimos la no edificada. Tomando encuentra que ésta se encuentra en las cinco manzanas que componen el perímetro de esta Villa, y no en las afueras como cree el señor Ministro.

Dejamos así cumplimentado nuestro cometido y así resolvemos lo que sea más acertado.—Corporación Municipal.—Cañas 15 de Diciembre de 1900. F. I. Briceno.—Felipe Rodríguez Ansaldo.

CRONICA GENERAL

Se encuentra postrado en cama el señor don Rafael Iglesias. *El Progreso* hace votos por su pronta mejoría.

El Lic. don Cleto G. Viquez ha partido para Juan Viñas.— Que el aire del campo le sea provechoso, y que vuelva pronto á esta capital donde tanto se le aprecia y quiere.

El sábado en la noche murió el señor don Federico Ellebrock, empleado cumplido de la Gobernación. Enviamos nuestro sentido pésame á su familia.

El hogar de don Jesús Páez ha sido aumentado con la llegada de una robusta chiquitina. Nos complacemos en felicitar á sus padres.

Muy conveniente sería que la Empresa del Ferrocarril al Pacífico, en atención al crecido número de visitas pusiera un tren los domingos para San Antonio de Belén.

Gratificación.—Se dará á la persona que presente en esta oficina una cartera, perdida en la calle de la estación, la que contenía una suma de dinero y algunos documentos.

NOTICIAS POR CABLE

Berlín, 12.—El príncipe Chung hermano del emperador, hizo larga visita al ministro alemán en Pekin. En un despacho al ministro de R. R. E. E. el ministro Von Schkartzantein dice: el príncipe Chung ha causado buena impresión. Parece mucho á su hermano el emperador, es más robusto é inteligente. Dice el corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo que la misión del príncipe Uchtomsk á Pekín

tenía por objeto el arreglo de un convenio por el cual Rusia en reconocimiento por no exigir nada á la China, tiene derecho á ocupar por un término indeterminado la península de Lastung y puerto Arturo. En la actualidad los tiene en arriendo 90 años. En posesión absoluta del ferrocarril de Manchuria, bajo el convenio, tiene que devolverle á la China después de 90 años.

CABALLERIZA
DE
M. GUTIERREZ

Magníficos carruajes. Bestias de alquiler para viajes y paseos. Servicio esmerado en el cuidado de caballos. Venta de heno.

Ricardo Kriebel

— DENTISTA ALEMAN —
UNICA instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO

CALLE 16 NORTE frente á la PLAZA DE ARTILLERÍA.

ADELINA

JARDINERIA EN
PUERTO ESCONDIDO

En esta JARDINERÍA ejecutan los trabajos, con entero gusto desde el más humilde hasta el más exigente. Recibe órdenes en el establecimiento de don Carlos Valverde, (Cuesta de Moras), casa de don Antolín Chinchilla, en la oficina de "El Heraldo," en la de "El Tiempo" y en la de "El Progreso."

ALFREDO BRADE,
JARDINERO ALEMÁN.

Restaurant Central
DE H. MONLOUIS

No necesita recomendación este afamado Restaurant. Sólo si decimos que quien lo visita una vez no va á otra parte. No hay más que fijarse en la calidad de sus pensionistas, personas todas de lo más culto.

La cantina, á cargo de ERNESTO, rivaliza con todas. Hace éste unos cocktails que se queda uno chupándose los labios.

Lo menos cien personas se reúnen todos los días allí á tomar la mañana.

JUAN MALEK
FABRICA de CERVEZA
Y
AGUAS GASEOSAS

Se ha trasladado á la casa conocida con el nombre de LOS LEONES, contigua á la que ocupaba.

Así lo avisa á sus numerosos favorecedores y al público en general.

AMANCIO SAENZ,

Médico Cirujano

DESPACHA EN LOS ALTOS DE LA CASA DE SU PADRE DON NICOMEDES SAENZ, ESQUINA N. E. DE LA IGLESIA DE LA MERCED EN CONSTRUCCIÓN.

LA CONSULTA SERÁ GRATIS PARA LOS POBRES.

D a r é

una buena gratificación á la persona que me indique la residencia de JOSÉ VARGAS, como de 50 años, arriero, de San José, bajo, grueso, ojos gatos.

FEDERICO RESTREPO
— ALAJUELA —

SE alquila una esquina en buen punto para una pulpería. Tiene sala para servicio de cantina, sala para billar y bodega con excusado y baño. En esta oficina informaran.